

**COMISION EVALUADORA DE MERITOS
PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 015-2017-CEM-ML
ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES
(07) VIGILANTES DE PARQUES**

Siendo las 2.00 p.m, del día Martes 27 de junio del presente año, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Recursos Humanos, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N°015-2017-CEM-ML, con la finalidad de realizar la entrevista personal correspondiente.

A.- ENTREVISTA PERSONAL

	EVALUACIONES	Dominio Temático	Capacidad Analítica	Facilidad de Comunicación	Ética y Competencias	TOTAL
Item	ENTREVISTA PERSONAL Puntaje Mínimo = 20 Puntos Puntaje Máximo = 40 Puntos	Puntaje Máximo 15	Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 5	
1	BARRAZA GUTIERREZ LUZ LILIANA	10	7	6	3	26
2	CASTILLO NUÑEZ OBELIA ANGELICA	10	6	7	3	26
3	RAMIREZ LOERO CARMEN ROSA	11	6	6	4	27
4	SAURI CURMAYARI ADELA	10	6	6	3	25
5	YDROGO CHACHAPOYAS LUZ ANGELICA	10	7	7	3	27

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo, serán eliminados.

B.- PUNTAJE TOTAL

Orden de Mérito	Postor	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Total	Resultado
1	BARRAZA GUTIERREZ LUZ LILIANA	36	26	62	GANADOR
2	CASTILLO NUÑEZ OBELIA ANGELICA	37	26	63	GANADOR
3	RAMIREZ LOERO CARMEN ROSA	38	27	65	GANADOR
4	SAURI CURMAYARI ADELA	37	25	62	GANADOR
5	YDROGO CHACHAPOYAS LUZ ANGELICA	41	27	68	GANADOR

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la **Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Nuevo Local Grau – Jr. Grau N° 319 – Lurín.**, el Lunes 03 de julio del presente ejercicio, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

2.- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Recursos Humanos.

Gerente de Administración y Finanzas y/o
Representante

Subgerente de Recursos Humanos y/o
Representante

Subgerente de de Mantenimiento de Ornato,
Parques y Jardines y/o Representante